

# Permisología en la microeconomía

Señor Director:

Soy una de los más de siete millones de personas de la diáspora venezolana. Escapamos de una dictadura que cree en el colectivo, en el Estado, un ente superior planificado por burócratas que pueden regir nuestras vidas.

Llegué a este país que quiero como si fuera el mío. En Chile encontré un hogar que me aceptó legalmente, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos que me impusieron. Me acogió una empresa modelo en todos los ámbitos de la jurisprudencia nacional, legal, tolerante de las diversidades, con respeto, posibilidades de surgir por mérito y tolerancia.

Sin embargo, clausuraron nuestro local, ya que la terraza del *mall* tenía trámites pendientes en la municipalidad, que está-

bamos tramitando, pero la Dirección de Partes no sabía lo que estábamos gestionando con la Dirección de Obras (DOM).

Es usual leer las cartas al Director sobre nuestros problemas de permisología de grandes proyectos, embalses, mineros, puertos, desaladoras, represas, enfriadoras de data center, etcétera. Yo solo quiero dejar constancia de algo de la microeconomía, pero que deja truncados los sueños, aspiraciones y el sustento del diario vivir de muchas familias por la burocracia, permisología actual y falta de comunicación entre los entes de una misma municipalidad.

ENELDA DEL CARMEN BARROSO SIMANCAS